

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA**

**ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES
POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020, E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**El Colegio de la Frontera Norte A.C.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria
Dictamen presupuestal al 31 de diciembre de 2020**

CONTENIDO

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estado analítico de ingresos
Ingresos de flujo de efectivo
Egresos de flujo de efectivo
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Gastos por categoría Programática
Gastos por categoría Programática (armonizado)
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
Notas a los estados presupuestales



Tel.: +(33) 3817 3747
Fax: +(33) 3817 0164
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Mar Báltico 2240-301
Colonia Country Club
Guadalajara, Jalisco, México
CP 44610

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas de
El colegio de la Frontera Norte, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos, este último en clasificación administrativa; económica y por objeto del gasto y funcional programática, así como las Notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental El Colegio de La Frontera Norte A.C. mencionados en el párrafo anterior, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Base de preparación y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la entidad.

Los estados presupuestarios adjuntos, han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas por programa por la Entidad incluidas en la Nota 3 a los estados e información presupuestaria Adjunta.
2. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal, que se muestran en los estados presupuestarios y en la nota 4.
3. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.
4. Las cifras incluidas en el sistema integral de información que se menciona en la Nota 7
5. Los estados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Económica (Armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), funcional (armonizado), así como el Gasto por Categoría Programática y gasto por categoría Programática (Armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los “lineamientos para la integración de la cuenta pública 2020” emitidos mediante oficio 309-A–002/2021 de la unidad de contabilidad Gubernamental de la secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas presupuestarias aplicadas y la correspondiente información revelada por la administración.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the name of the signatory.

C.P.C. Juan Martín Gudiño Casillas

Guadalajara, Jalisco, a
16 de marzo de 2021

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	43,035,092	0	43,035,092	2,422,100	2,422,100	-40,612,992
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	312,856,983	-44,667,336	268,189,647	268,189,647	268,189,647	-44,667,336
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	270,611,747	-85,280,328
				INGRESOS EXCEDENTES		-85,280,328

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	270,611,747	-85,280,328
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	43,035,092	0	43,035,092	2,422,100	2,422,100	-40,612,992
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	312,856,983	-44,667,336	268,189,647	268,189,647	268,189,647	-44,667,336
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	270,611,747	-85,280,328
				INGRESOS EXCEDENTES		-85,280,328

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega

Directora General de Administración y Finanzas



Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina

Directora de Finanzas



INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	355,892,075	311,224,739	313,739,881
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	43,128,134
CORRIENTES Y DE CAPITAL	43,035,092	43,035,092	2,422,100
VENTA DE BIENES	645,526	645,526	0
INTERNAS	645,526	645,526	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	41,744,039	41,744,039	2,422,100
INTERNAS	41,744,039	41,744,039	2,422,100
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	645,527	645,527	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	645,527	645,527	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	312,856,983	268,189,647	268,189,647
SUBSIDIOS	6,052,464	2,684,211	2,684,211
CORRIENTES	6,052,464	2,684,211	2,684,211
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	306,804,519	265,505,436	265,505,436
CORRIENTES	306,804,519	265,505,436	265,505,436
SERVICIOS PERSONALES	240,011,747	226,008,035	226,008,036
OTROS	66,792,772	39,497,401	39,497,400
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	355,892,075	311,224,739	270,611,747
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega
Directora General de Administración y Finanzas



Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina
Directora de Finanzas



EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	355,892,075	311,224,739	313,739,881
GASTO CORRIENTE	355,892,075	311,224,739	270,611,747
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	249,976,299	235,972,587	227,329,042
SUBSIDIOS	11,398,777	71,191,757	40,507,310
OTRAS EROGACIONES	87,179,535	3,969,211	2,684,211
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-30,652,222
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-28,325,304
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-2,326,918
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	355,892,075	311,224,739	239,959,525
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	11,216,514
ORDINARIOS	0	0	11,216,514
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	62,563,842
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega

Directora General de Administración y Finanzas

Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina

Directora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	355,892,075	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega

Directora General de Administración y Finanzas



Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina

Directora de Finanzas



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}

91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

EJERCICIO 2020

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992
Total del Gasto	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los ingresos propios programados y no captados.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega

Directora General de Administración y Finanzas



Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina

Directora de Finanzas



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	242,286,443	40,612,992
Gasto De Capital					-2,326,918	
Total del Gasto	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega

Directora General de Administración y Finanzas



Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina

Directora de Finanzas



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
**EJERCICIO 2020
(PESOS)**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	355,892,075	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992
Gasto Corriente	355,892,075	311,224,739	270,611,747	242,286,443	40,612,992
Servicios Personales	249,976,299	235,972,587	227,329,042	227,329,042	8,643,545
1000 Servicios personales	249,976,299	235,972,587	227,329,042	227,329,042	8,643,545
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	105,712,878	94,409,754	94,409,758	94,409,758	-4
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,087,905	5,761,696	3,138,913	3,138,913	2,622,783
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	53,527,343	56,204,164	56,082,403	56,082,403	121,761
1400 Seguridad social	25,086,440	21,538,952	18,468,600	18,468,600	3,070,352
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	43,539,502	37,036,361	36,036,363	36,036,363	999,998
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	16,022,231	21,021,660	19,193,005	19,193,005	1,828,655
Gasto De Operación	98,470,215	71,191,757	40,507,310	40,507,310	30,684,447
2000 Materiales y suministros	11,398,777	6,839,908	2,713,824	2,713,824	4,126,084
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,391,005	3,691,567	1,441,383	1,441,383	2,250,184
2200 Alimentos y utensilios	2,115,262	869,484	315,634	315,634	553,850
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,154,501	392,438	292,438	292,438	100,000
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	169,438	173,138	120,888	120,888	52,250
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,566,780	1,001,130	215,466	215,466	785,664
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	304,729	274,638	75,677	75,677	198,961
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	697,062	437,513	252,338	252,338	185,175
3000 Servicios generales	87,071,438	64,351,849	37,793,486	37,793,486	26,558,363
3100 Servicios básicos	12,432,576	4,547,832	3,558,721	3,558,721	989,111
3200 Servicios de arrendamiento	5,352,287	5,061,177	4,175,890	4,175,890	885,287
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	31,921,556	24,605,698	11,380,526	11,380,526	13,225,172
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,874,260	3,053,055	2,933,200	2,933,200	119,855
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,160,210	9,578,452	8,271,989	8,271,989	1,306,463
3700 Servicios de traslado y viáticos	10,722,367	8,094,832	180,991	180,991	7,913,841
3800 Servicios oficiales	2,847,740	2,691,042	624,657	624,657	2,066,385
3900 Otros servicios generales	6,760,442	6,719,761	6,667,512	6,667,512	52,249
Subsidios	5,736,851	3,969,211	2,684,211	2,684,211	1,285,000
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,736,851	3,969,211	2,684,211	2,684,211	1,285,000
4300 Subsidios y subvenciones	5,736,851	3,969,211	2,684,211	2,684,211	1,285,000
Otros De Corriente	1,708,710	91,184	91,184	-28,234,120	0
3000 Servicios generales	108,097	12,450	12,450	-28,312,854	0
3900 Otros servicios generales	108,097	12,450	12,450	-28,312,854	0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,600,613	78,734	78,734	78,734	0
4400 Ayudas sociales	1,600,613	78,734	78,734	78,734	0
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos					0
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión				-2,326,918	
Otros De Inversión				-2,326,918	
3000 Servicios generales				-2,326,918	
3900 Otros servicios generales				-2,326,918	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

 Autorizó:
 CP Elizabeth López Vega
 Directora General de Administración y Finanzas

 Elaboró:
 L.A.E. Lizbeth Félix Molina
 Directora de Finanzas



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	249,976,299	-14,003,712	235,972,587	227,329,042	227,329,042	8,643,545
Remuneraciones al personal de carácter permanente	105,712,878	-11,303,124	94,409,754	94,409,758	94,409,758	-4
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,087,905	-326,209	5,761,696	3,138,913	3,138,913	2,622,783
Remuneraciones adicionales y especiales	53,527,343	2,676,821	56,204,164	56,082,403	56,082,403	121,761
Seguridad social	25,086,440	-3,547,488	21,538,952	18,468,600	18,468,600	3,070,352
Otras prestaciones sociales y económicas	43,539,502	-6,503,141	37,036,361	36,036,363	36,036,363	999,998
Pago de estímulos a servidores públicos	16,022,231	4,999,429	21,021,660	19,193,005	19,193,005	1,828,655
Materiales y suministros	11,398,777	-4,558,869	6,839,908	2,713,824	2,713,824	4,126,084
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,391,005	-699,438	3,691,567	1,441,383	1,441,383	2,250,184
Alimentos y utensilios	2,115,262	-1,245,778	869,484	315,634	315,634	553,850
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,154,501	-762,063	392,438	292,438	292,438	100,000
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	169,438	3,700	173,138	120,888	120,888	52,250
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,566,780	-1,565,650	1,001,130	215,466	215,466	785,664
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	304,729	-30,091	274,638	75,677	75,677	198,961
Herramientas, refacciones y accesorios menores	697,062	-259,549	437,513	252,338	252,338	185,175
Servicios generales	87,179,535	-22,815,236	64,364,299	37,805,936	7,153,714	26,558,363
Servicios básicos	12,432,576	-7,884,744	4,547,832	3,558,721	3,558,721	989,111
Servicios de arrendamiento	5,352,287	-291,110	5,061,177	4,175,890	4,175,890	885,287
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	31,921,556	-7,315,858	24,605,698	11,380,526	11,380,526	13,225,172
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,874,260	-2,821,205	3,053,055	2,933,200	2,933,200	119,855
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,160,210	-1,581,758	9,578,452	8,271,989	8,271,989	1,306,463
Servicios de traslado y viáticos	10,722,367	-2,627,535	8,094,832	180,991	180,991	7,913,841
Servicios oficiales	2,847,740	-156,698	2,691,042	624,657	624,657	2,066,385
Otros servicios generales	6,868,539	-136,328	6,732,211	6,679,962	-23,972,260	52,249
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,337,464	-3,289,519	4,047,945	2,762,945	2,762,945	1,285,000
Subsidios y subvenciones	5,736,851	-1,767,640	3,969,211	2,684,211	2,684,211	1,285,000
Ayudas sociales	1,600,613	-1,521,879	78,734	78,734	78,734	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos						0
Total del Gasto	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega
Directora General de Administración y Finanzas

Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina
Directora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,571,561	-464,001	2,107,560	2,107,560	2,107,560	0
Coordinación de la Política de Gobierno	2,571,561	-464,001	2,107,560	2,107,560	2,107,560	0
Desarrollo Económico	353,320,514	-44,203,335	309,117,179	268,504,187	237,851,965	40,612,992
Ciencia, Tecnología e Innovación	353,320,514	-44,203,335	309,117,179	268,504,187	237,851,965	40,612,992
Total del Gasto	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega

Directora General de Administración y Finanzas



Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina

Directora de Finanzas



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^V
 91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
 EJERCICIO 2020
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
						TOTAL APROBADO	249,976,299	98,470,215	5,736,851	1,708,710	355,892,075					355,892,075	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	235,972,587	71,191,757	3,969,211	91,184	311,224,739					311,224,739	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	227,329,042	40,507,310	2,684,211	91,184	270,611,747					270,611,747	100.0		
						TOTAL PAGADO	227,329,042	40,507,310	2,684,211	-28,234,120	242,286,443			-2,326,918	-2,326,918	239,959,525	101.0		-1.0
						Porcentaje Pag/Aprob	90.9	41.1	46.8		68.1				67.4				
						Porcentaje Pag/Modif	96.3	56.9	67.6		77.8				77.1				
1						Gobierno													
1						Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561				2,571,561	100.0			
1						Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1						Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1						Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0				82.0				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561				2,571,561	100.0			
1	3					Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3					Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3					Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0				82.0				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561				2,571,561	100.0			
1	3	04				Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04				Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04				Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0				82.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561				2,571,561	100.0			
1	3	04	001			Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001			Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001			Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0				82.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561				2,571,561	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0				82.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
1	3	04	001	0001	91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.													
1	3	04	001	0001	91C	Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561				2,571,561	100.0			
1	3	04	001	0001	91C	Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001	0001	91C	Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001	0001	91C	Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560				2,107,560	100.0			
1	3	04	001	0001	91C	Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0				82.0				
1	3	04	001	0001	91C	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^V
 91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
 EJERCICIO 2020
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	247,503,502	98,371,451	5,736,851	1,708,710	353,320,514					353,320,514	100.0		
3						Modificado	233,867,669	71,189,115	3,969,211	91,184	309,117,179					309,117,179	100.0		
3						Devengado	225,224,124	40,504,668	2,684,211	91,184	268,504,187					268,504,187	100.0		
3						Pagado	225,224,124	40,504,668	2,684,211	-28,234,120	240,178,883			-2,326,918	-2,326,918	237,851,965	101.0		-1.0
3						Porcentaje Pag/Aprob	91.0	41.2	46.8	-1,652.4	68.0					67.3			
3						Porcentaje Pag/Modif	96.3	56.9	67.6	-30,963.9	77.7					76.9			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	247,503,502	98,371,451	5,736,851	1,708,710	353,320,514					353,320,514	100.0		
3	8					Modificado	233,867,669	71,189,115	3,969,211	91,184	309,117,179					309,117,179	100.0		
3	8					Devengado	225,224,124	40,504,668	2,684,211	91,184	268,504,187					268,504,187	100.0		
3	8					Pagado	225,224,124	40,504,668	2,684,211	-28,234,120	240,178,883			-2,326,918	-2,326,918	237,851,965	101.0		-1.0
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	91.0	41.2	46.8	-1,652.4	68.0					67.3			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	96.3	56.9	67.6	-30,963.9	77.7					76.9			
3	8	01				Investigación Científica													
3	8	01				Aprobado	247,503,502	98,371,451	5,736,851	1,708,710	353,320,514					353,320,514	100.0		
3	8	01				Modificado	233,867,669	71,189,115	3,969,211	91,184	309,117,179					309,117,179	100.0		
3	8	01				Devengado	225,224,124	40,504,668	2,684,211	91,184	268,504,187					268,504,187	100.0		
3	8	01				Pagado	225,224,124	40,504,668	2,684,211	-28,234,120	240,178,883			-2,326,918	-2,326,918	237,851,965	101.0		-1.0
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	91.0	41.2	46.8	-1,652.4	68.0					67.3			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	96.3	56.9	67.6	-30,963.9	77.7					76.9			
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	8	01	002			Aprobado	52,338,775	570,448			52,909,223					52,909,223	100.0		
3	8	01	002			Modificado	52,014,540	441,713			52,456,253					52,456,253	100.0		
3	8	01	002			Devengado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
3	8	01	002			Pagado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	95.2	77.4			95.0					95.0			
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	95.8	100.0			95.8					95.8			
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	8	01	002	M001		Aprobado	52,338,775	570,448			52,909,223					52,909,223	100.0		
3	8	01	002	M001		Modificado	52,014,540	441,713			52,456,253					52,456,253	100.0		
3	8	01	002	M001		Devengado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
3	8	01	002	M001		Pagado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	95.2	77.4			95.0					95.0			
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	95.8	100.0			95.8					95.8			
3	8	01	002	M001	91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.													
3	8	01	002	M001	91C	Aprobado	52,338,775	570,448			52,909,223					52,909,223	100.0		
3	8	01	002	M001	91C	Modificado	52,014,540	441,713			52,456,253					52,456,253	100.0		
3	8	01	002	M001	91C	Devengado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
3	8	01	002	M001	91C	Pagado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
3	8	01	002	M001	91C	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	77.4			95.0					95.0			
3	8	01	002	M001	91C	Porcentaje Pag/Modif	95.8	100.0			95.8					95.8			
3	8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados													
3	8	01	003			Aprobado	195,164,727	97,801,003	5,736,851	1,708,710	300,411,291					300,411,291	100.0		
3	8	01	003			Modificado	181,853,129	70,747,402	3,969,211	91,184	256,660,926					256,660,926	100.0		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
 EJERCICIO 2020
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	8	01	003			Devengado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
3	8	01	003			Pagado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	89.9	41.0	46.8	5.3	72.6					72.6			
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	96.4	56.6	67.6	100.0	85.0					85.0			
3	8	01	003	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación													
3	8	01	003	E003		Aprobado	195,164,727	97,801,003	5,736,851	1,708,710	300,411,291					300,411,291	100.0		
3	8	01	003	E003		Modificado	181,853,129	70,747,402	3,969,211	91,184	256,660,926					256,660,926	100.0		
3	8	01	003	E003		Devengado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
3	8	01	003	E003		Pagado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Aprob	89.9	41.0	46.8	5.3	72.6					72.6			
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Modif	96.4	56.6	67.6	100.0	85.0					85.0			
3	8	01	003	E003	91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.													
3	8	01	003	E003	91C	Aprobado	195,164,727	97,801,003	5,736,851	1,708,710	300,411,291					300,411,291	100.0		
3	8	01	003	E003	91C	Modificado	181,853,129	70,747,402	3,969,211	91,184	256,660,926					256,660,926	100.0		
3	8	01	003	E003	91C	Devengado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
3	8	01	003	E003	91C	Pagado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
3	8	01	003	E003	91C	Porcentaje Pag/Aprob	89.9	41.0	46.8	5.3	72.6					72.6			
3	8	01	003	E003	91C	Porcentaje Pag/Modif	96.4	56.6	67.6	100.0	85.0					85.0			
3	8	01	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación													
3	8	01	009			Aprobado													
3	8	01	009			Modificado													
3	8	01	009			Devengado													
3	8	01	009			Pagado				-28,325,304	-28,325,304			-2,326,918	-2,326,918	-30,652,222	92.4		-0-
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif													
3	8	01	009	W001		Operaciones Ajenas													
3	8	01	009	W001		Aprobado													
3	8	01	009	W001		Modificado													
3	8	01	009	W001		Devengado													
3	8	01	009	W001		Pagado				-28,325,304	-28,325,304			-2,326,918	-2,326,918	-30,652,222	92.4		-0-
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	8	01	009	W001	91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.													
3	8	01	009	W001	91C	Aprobado													
3	8	01	009	W001	91C	Modificado													
3	8	01	009	W001	91C	Devengado													
3	8	01	009	W001	91C	Pagado				-28,325,304	-28,325,304			-2,326,918	-2,326,918	-30,652,222	92.4		-0-
3	8	01	009	W001	91C	Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	01	009	W001	91C	Porcentaje Pag/Modif													

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus

Autorizó:
 CP Elizabeth López Vega
 Directora General de Administración y Finanzas

Elaboró:
 L.A.E. Lizbeth Félix Molina
 Directora de Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^V
 91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
 EJERCICIO 2020
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	249,976,299	98,470,215	5,736,851	1,708,710	355,892,075					355,892,075	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	235,972,587	71,191,757	3,969,211	91,184	311,224,739					311,224,739	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	227,329,042	40,507,310	2,684,211	91,184	270,611,747					270,611,747	100.0		
				TOTAL PAGADO	227,329,042	40,507,310	2,684,211	-28,234,120	242,286,443			-2,326,918	-2,326,918	239,959,525	101.0		-1.0
				Porcentaje Pag/Aprob	90.9	41.1	46.8		68.1					67.4			
				Porcentaje Pag/Modif	96.3	56.9	67.6		77.8					77.1			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	195,164,727	97,801,003	5,736,851	1,708,710	300,411,291					300,411,291	100.0		
1	2			Modificado	181,853,129	70,747,402	3,969,211	91,184	256,660,926					256,660,926	100.0		
1	2			Devengado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
1	2			Pagado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	89.9	41.0	46.8		72.6					72.6			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	96.4	56.6	67.6	100.0	85.0					85.0			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	195,164,727	97,801,003	5,736,851	1,708,710	300,411,291					300,411,291	100.0		
1	2	E		Modificado	181,853,129	70,747,402	3,969,211	91,184	256,660,926					256,660,926	100.0		
1	2	E		Devengado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
1	2	E		Pagado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	89.9	41.0	46.8		72.6					72.6			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	96.4	56.6	67.6	100.0	85.0					85.0			
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación													
1	2	E	003	Aprobado	195,164,727	97,801,003	5,736,851	1,708,710	300,411,291					300,411,291	100.0		
1	2	E	003	Modificado	181,853,129	70,747,402	3,969,211	91,184	256,660,926					256,660,926	100.0		
1	2	E	003	Devengado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
1	2	E	003	Pagado	175,390,685	40,062,955	2,684,211	91,184	218,229,035					218,229,035	100.0		
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	89.9	41.0	46.8		72.6					72.6			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	96.4	56.6	67.6	100.0	85.0					85.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	54,811,572	669,212			55,480,784					55,480,784	100.0		
1	3			Modificado	54,119,458	444,355			54,563,813					54,563,813	100.0		
1	3			Devengado	51,938,357	444,355			52,382,712					52,382,712	100.0		
1	3			Pagado	51,938,357	444,355		-28,325,304	24,057,408			-2,326,918	-2,326,918	21,730,490	110.7		-10.7
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	94.8	66.4			43.4					43.4			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	96.0	100.0			44.1					44.1			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	52,338,775	570,448			52,909,223					52,909,223	100.0		
1	3	M		Modificado	52,014,540	441,713			52,456,253					52,456,253	100.0		
1	3	M		Devengado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
1	3	M		Pagado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	95.2	77.4			95.0					95.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	95.8	100.0			95.8					95.8			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	52,338,775	570,448			52,909,223					52,909,223	100.0		
1	3	M	001	Modificado	52,014,540	441,713			52,456,253					52,456,253	100.0		
1	3	M	001	Devengado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
1	3	M	001	Pagado	49,833,439	441,713			50,275,152					50,275,152	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	77.4			95.0					95.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	95.8	100.0			95.8					95.8			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561					2,571,561	100.0		
1	3	O		Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560					2,107,560	100.0		

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
 EJERCICIO 2020
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	O		Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560					2,107,560	100.0		
1	3	O		Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560					2,107,560	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0					82.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	2,472,797	98,764			2,571,561					2,571,561	100.0		
1	3	O	001	Modificado	2,104,918	2,642			2,107,560					2,107,560	100.0		
1	3	O	001	Devengado	2,104,918	2,642			2,107,560					2,107,560	100.0		
1	3	O	001	Pagado	2,104,918	2,642			2,107,560					2,107,560	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	85.1	2.7			82.0					82.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado													
1	3	W		Pagado				-28,325,304	-28,325,304			-2,326,918	-2,326,918	-30,652,222	92.4		-0-
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones Ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado													
1	3	W	001	Pagado				-28,325,304	-28,325,304			-2,326,918	-2,326,918	-30,652,222	92.4		-0-
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:
 CP Elizabeth López Vega
 Directora General de Administración y Finanzas

Elaboró:
 L.A.E. Lizbeth Félix Molina
 Directora de Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
EJERCICIO 2020
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992
Desempeño de las Funciones	300,411,291	-43,750,365	256,660,926	218,229,035	218,229,035	38,431,891
Prestación de Servicios Públicos	300,411,291	-43,750,365	256,660,926	218,229,035	218,229,035	38,431,891
Administrativos y de Apoyo	55,480,784	-916,971	54,563,813	52,382,712	21,730,490	2,181,101
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	52,909,223	-452,970	52,456,253	50,275,152	50,275,152	2,181,101
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,571,561	-464,001	2,107,560	2,107,560	2,107,560	0
Operaciones ajenas					-30,652,222	
Total del Gasto	355,892,075	-44,667,336	311,224,739	270,611,747	239,959,525	40,612,992

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:

CP Elizabeth López Vega

Directora General de Administración y Finanzas



Elaboró:

L.A.E. Lizbeth Félix Molina

Directora de Finanzas



CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 91C EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Concepto	Monto
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	270,611,747.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios	179,032.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	179,032.00
Ingresos Financieros	75,118
Diferencias por tipo de cambio a favor	103,914
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	270,790,779.00
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	270,611,747.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	1,232.00
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	1,232.00
Deudor	1,232.00
3. Más gastos contables no presupuestarios	38,555,125.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,445,346.00
Provisiones	16,028,373.00
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	81,406.00
Diferencias por tipo de cambio negativas	81,405.00
Pérdida de proyectos	1.00
Otros gastos contables no presupuestarios	-
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	309,165,640.00

Nota: Los otros ingresos corresponden a los ingresos financieros corresponden a los intereses generados en el ejercicio del pasivo laboral y Capitalizados en el mismo, así como las diferencias por tipo de cambio a favor. En lo que respecta a otros gastos se refleja las diferencias de tipo de cambio negativas y la pérdida de proyectos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Autorizó:
 CP Elizabeth López Vega
 Directora General de Administración y Finanzas

Elaboró:
 L.A.E. Lizbeth Félix Molina
 Directora de Finanzas

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(MILES DE PESOS)**

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD:

a) Constitución.

La Asociación fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 3 de agosto de 1982 con una duración de 99 años bajo la denominación social **CENTROS DE ESTUDIOS FRONTERIZOS DEL NORTE DE MEXICO, A.C.** Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 1986 cambia su razón social a **EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. "EL COLEF"**.

b) Objeto social.

El objeto de la Asociación entre otros, es realizar investigaciones de carácter interdisciplinario en el área de las ciencias sociales y ecológicas, con énfasis en los fenómenos fronterizos y del desarrollo regional; realizar programas de docencia a nivel de posgrado, tendientes a preparar especialistas en el área de las ciencias sociales y ecológicas y difundir el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y cualquier otro medio de comunicación.

2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas, serán incluidos en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados con base a lo establecido en las siguientes ordenamientos legales:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020
- Clasificador por objeto del gasto para la administración pública federal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la Integración de la cuenta de la Hacienda Pública federal 2020

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

- COMPARATIVO ENTRE LAS METAS PROGRAMADAS Y LAS ALCANZADAS.

El Colegio de la Frontera Norte, A.C. alcanzó las siguientes metas programadas:

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Meta alcanzada
Generación de conocimiento de calidad	1.1.1.1 NPA: Número de publicaciones arbitradas	250	267
Generación de conocimiento de calidad	1.1.1.2. Número de investigadores del Centro	126	127
Proyectos externos por investigador	1.1.2.1. NPPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	70	52
Proyectos externos por investigador	1.1.2.2. Número de investigadores del Centro	126	127
Calidad de los posgrados	1.2.1.1. Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación	2	2
Calidad de los posgrados	1.2.1.2 NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo	2	2
Calidad de los posgrados	1.2.1.3 NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado	0	1
Calidad de los posgrados	1.2.1.4 NPPI: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional	6	5
Calidad de los posgrados	1.2.1.5 NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	10	10
Generación de recursos humanos especializados	1.2.2.1 NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	0	0
Generación de recursos humanos especializados	1.2.2.2 NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	98	97
Generación de recursos humanos especializados	1.2.2.3 NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	0	9
Generación de recursos humanos especializados	1.2.2.4 NI: Número de investigadores del Centro	126	
Proyectos interinstitucionales	1.3.1.1 NPPI: Número de proyectos interinstitucionales	16	15

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Meta alcanzada
Proyectos interinstitucionales	1.3.1.2 NPI: Número de proyectos de investigación	70	81
Transferencia del conocimiento	1.4.1.1 NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI	45	40
Propiedad intelectual	1.4.4.1. NDA: Número de derechos de autor	20	0
Actividades de divulgación por personal de C y T	1.5.1.1 NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general	300	2641
Actividades de divulgación por personal de C y T	1.5.1.2 NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología	126	127
Índice de sostenibilidad económica;	1.6.1.1 MIP: Monto de ingresos propios	43,036,092.00	2,422,100.32
Índice de sostenibilidad económica;	1.6.1.2 MPT: Monto de presupuesto total del centro	339,888,978.00	311,224,739.21
Índice de sostenibilidad económica para la investigación	1.6.2.1 MTRE: Monto Total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	43,036,092.00	2,286,817.44

4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Para el ejercicio 2020 el presupuesto autorizado de recursos fiscales para "EL COLEF" fue de \$312,857 y al 31 de diciembre de 2020, el presupuesto modificado fue de \$268,190 del cual se ejerció el 100.0 por ciento, originando un gasto equivalente a \$268,190 presupuestado de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Modificado 2020	Ejercido 2020	Diferencia	%
1000	Servicios Personales	226,008	226,008	0	100
2000	Materiales y Suministros	2,704	2,704	0	100
3000	Servicios Generales	36,715	36,715	0	100
4000	Becas	2,763	2,763	0	100
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	0
6000	Obra Pública	0	0	0	0
Total		268,190	268,190	0	100

El ejercicio del presupuesto se llevó a cabo con un estricto cumplimiento de las metas establecidas.

Todas las variaciones en el ejercicio presupuestal fueron autorizadas según afectaciones presupuestarias emitidas por las autoridades correspondientes de la siguiente manera:

Oficio de afectación	Monto (miles de pesos)	Capítulo	Concepto	Fecha de autorización
2020-38-91C-52	3,871.50	1000	Transferencia compensada para dar suficiencia y cubrir la actualización del factor de prima quinquenal, complementar la prestación de material didáctico, indemnización por retiro de un investigador autorizadas en el Contrato Colectivo de Trabajo	25-feb-20
2020-38-91C-53	256.30	1000	Transferencia compensada para complementar los recursos necesarios y cubrir la cantidad establecida en la propuesta económica de la licitación de seguro de vida dar suficiencia y poder cubrir las prestaciones establecidas en el Contrato colectivo de Trabajo	25-feb-20
2020-38-91C-63	2,767.30	3000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de cubrir los gastos relacionados a Exámenes de grado durante el	05-mar-20
2020-38-91C-79	291.30	2000	Transferencia compensada con el fin de dar cumplimiento al programa de capacitación 2020, adquisición de las diversas licencias de software, servicio de traducción para las revistas institucionales y publicaciones, fletes, servicio de jardinería para el ecoparque, mantenimiento de inmuebles de las diversas sedes, así como para cubrir los compromisos de licitación	24-mar-20
	2,590.90	3000		
2020-38-91C-80	161.00	3000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de dar cumplimiento con el programa de viáticos nacionales para las labores de investigación de acuerdo al numeral 17	24-mar-20
2020-38-91C-81	50.30	3000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de dar cumplimiento con las necesidades de servicio de agua potable de la Institución	24-mar-20

Oficio de afectación	Monto (miles de pesos)	Capítulo	Concepto	Fecha de autorización
2020-38-90X-92	4,489.50	4000	Reserva de recursos por 4,489,500 del capítulo 4000	
2020-38-90X-97	-890.52	3000	Reserva de recursos por 890,523.00 de pasajes y viáticos	
2020-38-90A-127	-2,313.40	2000	Reducción líquida al presupuesto relativa a las medidas de austeridad republicana que se establecen en el Decreto	09-may-20
	-14,689.70	3000		
2020-38-90X-153	-18,183.05	2000 y 3000	Reserva de recursos por 18,183,056.00 de los capítulos 2000 y 3000	
2020-38-90X-154	18,183.05	2000 y 3000	Liberación de recursos por 18,183,056.00 de los capítulos 2000 y 3000	
2020-38-90X-155	890.52	3000	Liberación de recursos por 890,523.00 de pasajes y viáticos	
2020-38-91C-172	391.50	3000	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gasto de operación, con la finalidad de dar cumplimiento con el programa de mantenimiento de vehículos 2020 e impresión y elaboración de publicaciones de la institución	19-jun-20
2020-38-91C-213	270.60	3000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de dar cumplimiento con el programa de impresión y elaboración de publicaciones de El Colef 2020	08-jul-20
2020-38-91c-214	332.00	2000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de cubrir las necesidades de Insumos para cumplir con las medidas de	08-jul-20
	-332.00	3000		
2020-38-90X-224	3,338.89	4000	Liberación de recursos por 3,338,887.00 del capítulo 4000	
2020-38-90A-236	84.40	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Provisiones para aportaciones al ISSSTE)	29-jul-20
2020-38-90A-235	1,135.70	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico)	29-jul-20
2020-38-90A-257	3,858.20	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones)	17-ago-20

Oficio de afectación	Monto (miles de pesos)	Capítulo	Concepto	Fecha de autorización
2020-38-90U-259	42.30	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE)	17-ago-20
2020-38-90A-260	16.90	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro)	17-ago-20
2020-38-90U-261	26.90	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez)	17-ago-20
2020-38-90U-262	7.10	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones al ahorro solidario)	17-ago-20
2020-38-91C-275	5,057.10	1000	Transferencia compensada para cubrir diferencia en la póliza de seguro de vida con GNP de marzo a diciembre, así como contar con recursos para pago de aguinaldo	21-ago-20
2020-38-91c-280	165.00	2000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de cubrir las necesidades de Insumos para cumplir con las medidas de prevención respecto a los protocolos derivados de la contingencia COVID19	25-ago-20
	1,404.00	3000		
2020-38-91C-332	697.10	3000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de cubrir las necesidades de impermeabilización, reparación de muros dañados por la humedad y rejillas lo que presentan alto grado de oxidación	05-oct-20
2020-38-91C-356	356.80	3000	Transferencia compensada para cubrir los gastos de impresión de los libros correspondientes a la producción editorial del segundo semestre	14-oct-20
2020-38-91C-370	508.40	3000	Transferencia compensada de gasto corriente con la finalidad de cubrir las necesidades de Licencias de Software en sedes Colef y seguro de dos camiones nuevos	21-oct-20
2020-38-91C-371	5,000.00	1000	Transferencia compensada de gasto del capítulo 1000 para dar suficiencia a la partida de Estímulos para el personal de la Institución	21-oct-20

Oficio de afectación	Monto (miles de pesos)	Capítulo	Concepto	Fecha de autorización
2020-38-90A-409	32.40	1000	Ampliación líquida: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) ayuda para despensa	05-nov-20
2020-38-90X-469	-1,150.60	4000	Adecuación por motivos de control presupuestario	22-dic-20
2020-38-90A-470	-2,834.00	1000	Reducción líquida al presupuesto con el fin de restituir recursos de Seguridad social al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, relativas a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020	22-dic-20
2020-38-90A-471	-13,767.60	1000	Reducción líquida al presupuesto autorizado al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, relativas a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020	22-dic-20
2020-38-90A-481	-2,399.20	2000	Adecuación compensada presupuestaria, a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes a su operación	27-dic-20
	794.40	3000		
	-5,310.30	3000		
2020-38-90A-473	-1,633.00	4000	Reducción líquida al presupuesto autorizado al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, relativas a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020	24-dic-20
2020-38-91C-520	-2,131.50	1000	Reducción líquida al presupuesto autorizado al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, relativas a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020	22-ene-21
2020-38-91C-521	-474.50	1000	Reducción líquida al presupuesto autorizado de recursos de Seguridad Social al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, relativas a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020	22-ene-21
2020-38-91C-522	-343.30	2000	Reducción líquida al presupuesto autorizado, de Recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, relativas al cierre del ejercicio fiscal 2020	22-ene-21
	-2,318.20	3000		
	-505.90	4000		

5.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2020 se realizó con apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad, disciplina y control del ejercicio presupuestario.

Con motivo de lo anterior, se logró mantener el gasto correspondiente a las partidas sujetas a control presupuestal. Las variaciones del ejercicio presupuestario de deben a la captación de recursos propios, según se observa en el cuadro siguiente:

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Absoluta	Relativa (%)
Servicios Personales	226,008	226,008	-	0.0%
Materiales y útiles de Administración y de enseñanza	1,441	1,441	-	0.0%
Productos alimenticios	316	316	-	0.0%
Herramientas, refacciones y accesorios	252	252	-	0.0%
Materiales y artículos de construcción	293	293	-	0.0%
Otros conceptos de materiales y suministros	121	121	-	0.0%

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Absoluta	Relativa (%)
Otros combustibles, lubricantes y aditivos	206	206	-	0.0%
Vestuario, B., P de P.P. y artículos deportivos	75	75	-	0.0%
Servicios básicos	3,558	3,558	-	0.0%
Servicios de arrendamiento	3,738	3,738	-	0.0%
Servicios de Asesoría, Informáticos, Estudios e Investigaciones	10,728	10,728	-	0.0%
Servicios comercial, bancario, financiero, etc	2,933	2,933	-	0.0%
Servicios de mantenimiento y conservación	8,272	8,272	-	0.0%
Servicio de traslado y viáticos	181	181	-	0.0%
Servicios oficiales	625	625	-	0.0%
Otros conceptos de servicios generales	6,680	6,680	-	0.0%
Otros capítulos	2,763	2,763	-	0.0%
TOTAL	268,190	268,190	-	0.0%

Así mismo respecto a la Ley de Austeridad Republicana, se le dieron seguimiento a las siguientes acciones:

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 7, fracción II	Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la Ley Federal de Austeridad Republicana.	Con fecha 11 de mayo se autorizó la adecuación folio 2020-38-90A la afectación al Colef, se refleja en lo indicado UR 91C, en las páginas de la 15 a 18. Con fecha 23 de diciembre 2020-38-90X-469 Con fecha 28 de diciembre 2020-38-90A-473 Con fecha 28 de diciembre 2020-38-90A-481
Artículo 8	Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudiquen a través de licitaciones públicas y que las excepciones a esta regla estén plenamente justificadas.	Durante el mes de diciembre, se definió la licitación pública consolidada para la adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021
Artículo 10	Los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.	Se dio seguimiento a las acciones implementadas de reducción de gasto en dichos conceptos tratando de no afectar las actividades principales de la institución. Por ejemplo no se programa remodelación de oficinas, los viáticos se limitan al tope indicado, no se programa compra de bienes informáticos, compra de papelería sólo lo indispensable sin gran cantidad en almacén, en relación a pasajes sólo se compran en tarifa económica. Se tiene un control para que gastos en las partidas correspondientes no exceden el monto ejercido en el ejercicio presupuestal inmediato anterior considerando el 2.83 % de inflación. Se anexa tabla de seguimiento por partida.
Artículo 11	Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a los lineamientos que, en términos del artículo 16 del presente ordenamiento, emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,	Durante el mes de diciembre se ejerció un total de \$6,966.00 pesos, correspondientes a gastos de pasaje y hospeda del Lic. Jasso
Artículo 12	Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública	Se reubicaron 6 plazas al ramo 23, la nueva estructura fue autorizada en la Primera Sesión Junta Directiva 2020, y la actualización del Manual de Organización, fue aprobada en la Segunda Sesión de Junta Directiva 2020, por lo cual se procedió al registro en el sistema de RHNet

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 12, fracción I.	Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad;	En la plantilla autorizada de El Colef, no se cuenta con esa plaza
Artículo 12, fracción II.	Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo;	Las plazas de choferes existentes en la platilla, son utilizadas para el manejo de los camiones que transportan al personal
Artículo 12, fracción III.	Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento	En la plantilla autorizada de El Colef, no se cuenta con esa plaza
Artículo 12, fracción V	La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	En el mes que se informa, no se ha realizado contrataciones de servicios de consultoría, asesoría o de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis y recomendaciones.
Artículo 13	Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica. No serán consideradas duplicadas las funciones complementarias y transversales realizadas por las Unidades de Igualdad de Género	Se cuenta con el Manual de Organización aprobado en la Segunda Sesión de Junta Directiva 2020, en el cual se refleja que no existe duplicidad de funciones.

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 14	El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.	El Colef no ejerce gasto correspondiente a difusión de propaganda o publicidad. Las erogaciones en la partida 33605 corresponden a Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación por publicación de Licitaciones Públicas.
Artículo 15	Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	El Colef no cuenta con delegaciones en el extranjero.
Artículo 16	Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:	El Colef analizo las diferentes acciones que permitan cumplir las medidas de austeridad, sin poner en riesgo el cumplimiento de las metas e indicadores de la institución, acatando lo señalado en las diversas fracciones de este Artículo 16.
Artículo 16, fracción I.	Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;	En el mes que se informa, no se adquirió o arrendó ningún vehículo con estas características

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 16, fracción II.	Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;	Durante el mes que se informa poco movimiento han tenido los vehículos propiedad de El Colef y cuando se han utilizado ha sido exclusivamente en actividades estrictamente oficiales que permitan el cumplimiento de objetivos de la Institución
Artículo 16, fracción III.	Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas;	Las adquisiciones de equipos y sistemas de cómputo, se adquieren invariablemente con el visto bueno del área técnica que en El Colef es la Coordinación de Cómputo para garantizar que cumpla con las características requeridas, los planes de modernización y el uso de software.
Artículo 16, fracción IV.	Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo;	El Colef no cuenta contratados seguros de ahorro.
Artículo 16, fracción VI.	No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	Para vigilar que no se hagan gastos innecesarios en la adquisición de bienes e insumos para oficina, antes de proceder a su compra, invariablemente se verifican las existencias en el almacén de El Colef a través del SIPA
Artículo 16, fracción VII.	Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo-	En el periodo que se informa, no se han remodelado oficinas por cuestiones estéticas o se ha comprado mobiliario de lujo
Artículo 16, fracción VIII.	Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	No sólo se ha evitado el derroche en los servicios, en los servicios que se mencionan, sino que además han disminuido debido a que gran parte del personal que labora en El Colef ha desempeñado sus actividades a distancia.

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 20	Los servidores públicos se sujetarán a la remuneración adecuada y proporcional que conforme a sus responsabilidades se determine en los presupuestos de egresos, considerando lo establecido en los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables. Por ende, queda prohibida la obtención de algún privilegio económico adicional a lo establecido en la ley.	Las remuneraciones se efectúan de acuerdo a los tabuladores, al Contrato Colectivo vigente y prestaciones autorizadas y al presupuesto autorizado en el Capítulo 1000
Artículo 21	Para administrar los recursos humanos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y mejorar la prestación del servicio público, los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal desempeñarán sus actividades con apego a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de conformidad con las disposiciones contenidas en los lineamientos que emita la Secretaría	La plantilla de personal autorizada de El Colef, se encuentra debidamente distribuida, tanto en las diferentes sedes como departamentos de la institución.
Artículo 22	Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.	El Colef solo cuenta contratado con el Seguro de Gastos médicos mayores para el personal académico, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 39 del Contrato Colectivo de Trabajo
Artículo 23, primer párrafo	Ningún servidor público podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones; su contravención será causa de responsabilidad administrativa en los términos que establezca la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Se cuenta con El Código de conducta de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., de acuerdo a la normatividad establecida.
Artículo 23, segundo párrafo	Los entes públicos deberán emitir su correspondiente código de conducta en concordancia con la presente Ley y cada servidor público debe protestar cumplirlo.	Se cuenta con El Código de conducta de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., de acuerdo a la normatividad establecida.

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 24, primer párrafo	Para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en algún ente público, las personas interesadas se verán obligadas a separarse legalmente de los activos e intereses económicos particulares que estén relacionados con la materia o afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades públicas, y que signifiquen un conflicto de interés conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Durante el mes de diciembre , no se dio de baja ningún mando superior
Artículo 24, segundo párrafo	Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior a que se refiere el manual de percepciones previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Gobierno Federal, que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años.	Durante el mes diciembre , no se dio de baja ningún mando superior
Artículo 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	En términos de lo dispuesto por el párrafo anterior, los servidores públicos no podrán disponer del servicio de miembros de alguna corporación policiaca, seguridad pública o de las fuerzas armadas, en el ejercicio de sus funciones, para otorgar seguridad personal, salvo en los casos en que la normativa que regule su actividad lo contemple o por las circunstancias se considere necesario proveer de dicha seguridad, siempre que se encuentre debidamente justificada a juicio del titular de las propias corporaciones de seguridad y previo informe al Órgano interno de control respectivo o a la Secretaría.	El personal de El Colef, no ha dispuesto servicio de miembros de alguna corporación policiaca, seguridad pública o de las fuerzas armadas, en el ejercicio de sus funciones, para otorgar seguridad personal
Artículo 64 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Son faltas administrativas graves las violaciones a las disposiciones sobre fideicomisos establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.	El Fideicomiso de Investigación El Colegio de la Frontera Norte, se encuentra debidamente registrado ante hacienda y se presentan los informes trimestrales correspondientes

6.- CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

La Entidad llevó a cabo la conciliación entre las cifras contables y presupuestales respecto a ingresos, egresos y resultados las cuales se presentan en los formatos autorizados. (Anexo)

7.- CIFRAS QUE SE INTEGRAN AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION.

Las cifras que se ingresaron a cierre del año dictaminado al Sistema Integral de Información, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales. (Anexo)

8.- ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Durante el ejercicio, la entidad reintegró recursos a la **TESOFE**.

Concepto	Importe
Devolución de economía correspondiente al ejercicio 2019 capítulo 1000 de acuerdo a línea de captura 0020AAGE763852583425	\$5,000,223.05
Devolución de economía correspondiente al ejercicio 2019 capítulo 2000, 3000 y 4000 de acuerdo a línea de captura 0020AAGE783852580480	\$5,444,112.18
Devolución de economía correspondiente al ejercicio 2019 capítulo 1000 y 3000 de acuerdo a línea de captura 0020ABBH163854084424	\$772,179.47
Entero de Recursos Fiscales de acuerdo a línea de captura 0020ABDL663954268462	\$602,600.00
Entero de Recursos Fiscales de acuerdo a línea de captura 0020ABIQ583954757415	\$1,569,000.00
Entero de Recursos Fiscales de acuerdo a línea de captura 0020ABOO063955251474	\$356,836.00
Entero de Recursos Fiscales de acuerdo a línea de captura 0020ABWS802655856446 Pasivo 2009	\$322,677.45
Entero de Recursos Fiscales de acuerdo a línea de captura 0020ABWS823055859421 Pasivo ejercicio 2013	\$44,689.80
Entero de Recursos Fiscales de acuerdo a línea de captura 0020ABWS812755853402 Pasivo ejercicio 2010	\$777,011.15
Devolución de economía correspondiente al ejercicio 2020 capítulo 2000, 3000 y 4000 de acuerdo a línea de captura 0020ABXR733955922429	\$10,136,884.47
Devolución de economía correspondiente al ejercicio 2020 capítulo 1000 de acuerdo a línea de captura 0020ABYW813955995495	\$16,601,595.00

9.- REPORTES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS

Se presentan los estados analíticos de ingresos y egresos en sus distintas clasificaciones y armonizados, así como los flujos de efectivo de ingresos y egresos, para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos Para Las Empresas Productivas Del Estado Y Entidades Que Conforman El Sector Paraestatal Federal, Para La Integración De La Cuenta Pública 2020, emitidos mediante oficio 309-A-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Anexo)



C.P. Elizabeth López Vega
Directora General de Administración y Finanzas



L.A.E. Lizbeth Félix Molina
Directora de Finanzas